

SOLICITUD DE ACCESO Y DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

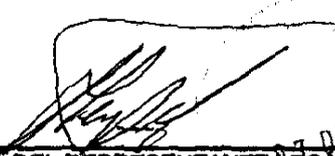
Guayaquil jueves 06 diciembre 2012

ACAYTURRI-VILLA NUÑEZ DEL ARCO VICTOR MANUEL ,en mi calidad de Representante Legal de la compañía SISTELEC COMPANIA LIMITADA , con Expediente Número 26429 y RUC 0990712387001 solicito se me otorgue la clave de acceso para ingresar al portal web de la Superintendencia de Compañías (www.superclias.gob.ec) y presentar periódicamente la información financiera y societaria de mi representada mediante el sistema y los procesos que se han dispuesto para el efecto, de acuerdo a las siguientes condiciones:

- a) La compañía se compromete a cumplir las disposiciones establecidas en el Reglamento para la actualización de la información general, y el registro y obtención de claves de acceso en línea al portal web institucional, de las sociedades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, expedido mediante Resolución No. SC.SG.DRS.G.12.014 del 25 de septiembre del 2012.
- b) La compañía debe utilizar los mecanismos electrónicos habilitados en el portal web de la Superintendencia de Compañía para la trasmisión de su información financiera y societaria.
- c) La compañía asume la responsabilidad total sobre la veracidad, exactitud, consistencia e integridad de la información financiera y societaria que transmita a través del sistema informático provisto por la Superintendencia de Compañías para este fin.
- d) El representante legal de la compañía es el responsable del uso de la clave de acceso otorgada y como tal asume todas las responsabilidades legales que de su uso se deriven.
- e) La compañía se compromete a conservar los soportes físicos de la información presentada, así como el comprobante de presentación de información generado por el sistema de la Superintendencia de Compañías.
- f) La Superintendencia de Compañías se reserva el derecho a negar, restringir o condicionar el acceso al portal web institucional y los programas informáticos que en este se incluya, de forma total o parcial, a su entera discreción, así como a modificar los servicios y contenidos del mismo, en cualquier momento y sin necesidad de previo aviso.

Autorizo a la Superintendencia de Compañías a efectuar las averiguaciones pertinentes para comprobar la autenticidad de la información que se presente a través del sistema y mediante el acceso otorgado; y, acepto que en caso de que la información transmitida no cumpla con los requisitos exigidos, la Superintendencia de Compañías aplique las sanciones previstas en la ley.

Atentamente,


FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

Nombre: ACAYTURRI-VILLA NUÑEZ DEL ARCO VICTOR
Identificación 0902807340

NOTA El presente formulario no se aceptará con enmendaduras o tachones

Guayaquil, agosto 8 del 2008

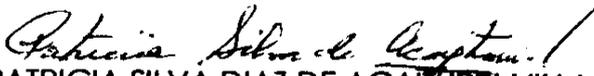
Señor Ing.
VICTOR ACAITURRI-VILLA NUÑEZ DEL ARCO
Ciudad

De mis consideraciones:

Me permito comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía SISTELEC COMPAÑÍA LIMITADA , celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirlo para las funciones de GERENTE GENERAL de la compañía, por el período de cinco años con todos los deberes y atribuciones que contemplan el Estatuto social, la representación legal, judicial y extrajudicial la ejercerá conjuntamente con el Presidente de la compañía.

SISTELEC COMPAÑÍA LIMITADA, se constituyó mediante escritura pública autorizada por el Notario Trigésimo de este cantón, Dr. Piero Aycart Vicenzini, el 22 de mayo de 1984, aprobada por resolución No. IGRL 84.404 de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, de fecha 17 de agosto de 1984, e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, 11 de septiembre de 1984.

Muy atentamente,


PATRICIA SILVA DIAZ DE ACAITURRI-VILLA
Presidente

ACEPTO EL CARGO PARA EL CUAL HE SIDO ELEGIDO, Guayaquil, agosto 8 del 2008.


Ing. VICTOR ACAITURRI-VILLA NUÑEZ DEL ARCO
CC. No. 0902607340

07 DIC 2012

FACTURA No. 001-001-000578261

3628

Fecha Emisión: 31 OCT 12 Mes: OCTUBRE 12 Fecha Vencimiento: 19 NOV 12 Facturas por Pagar: 1

INFORMACIÓN DEL CONSUMIDOR

Nombre: ACAITURRI VILLA NÚÑEZ, VICTOR Suministro (Código): 558196 -6
 CI/RUC: 090260734-0 Geocódigo: 0400558196
 Dirección de Entrega: URDESA CENTRAL COSTANERA 0107 AV.LAS MONJAS-COST.A
 FREDDIO 609-DEP 2
 Dirección del Servicio: URDESA CENTRAL COSTANERA 0107 AV.LAS MONJAS-COST.A
 Ciclo: 64 Ruta: 69-52-221-1665
 Prg./Provincia/Cantón: Guayas Guayaquil Piso: PB
 Parroquia: Tarqui Dpto.:

Medidor N°: 1122835 Factor Multiplicador: 1 Constante: 1
 Desde: 27 SEP 12 Hasta: 29 OCT 12 Días: 32
 Factor Potencia (FP): 1 Penalización por bajo FP: Factor Corrección Demanda: 1

SUMINISTRO DEL SERVICIO ELÉCTRICO

Descripción	Actual	Anterior	Consumo	Unidad	Valores
ENERGÍA	988	834	154	kWh	10.92
KWh Transform					

Valor Facturable	Dólares
Comercialización	1.41
Subsidio Cruzado	0.00
Penalización Bajo Factor de Potencia	

Subsidio por Comercialización de Tarifa Dignidad	0.00
Subsidio por Energía de Tarifa Dignidad	0.00

Total Servicio Eléctrico (1) 12.33

Tarifa Residencial

COMPROBANTE DE TRANSACCIÓN

Banco de Machala

El Otro es nuestro respaldo

RECAUDACION ELECTRIQUI

Código : 558196
 Nombre Cliente : ACAITURRI VILLA NÚÑEZ, VICTOR
 Valor Efectivo : 14.84
 Valor Cheque : 0.00
 Valor Tarjeta : 0.00
 Valor Total : 14.84
 NUT : 14232721

Oficina 113 Fecha 2012-11-26 Cajero 338 Hora 11:17:11

Estimado Cliente: Este comprobante es el único documento que acredita la validez de su transacción

Rev. 06/2004

FACTURA No. 001-001-000578261

3628

Fecha Emisión: 31 OCT 12 Mes: OCTUBRE 12 Fecha Vencimiento: 19 NOV 12 Facturas por Pagar: 1

INFORMACIÓN DEL CONSUMIDOR

Nombre: ACAITURRI VILLA NÚÑEZ, VICTOR Suministro (Código): 558196 -6
 CI/RUC: 090260734-0 Geocódigo: 0400558196
 Dirección de Entrega: URDESA CENTRAL COSTANERA 0107 AV.LAS MONJAS-COST.A
 FREDDIO 609-DEP 2
 Dirección del Servicio: URDESA CENTRAL COSTANERA 0107 AV.LAS MONJAS-COST.A
 Ciclo: 64 Ruta: 69-52-221-1665
 Prg./Provincia/Cantón: Guayas Guayaquil Piso: PB
 Parroquia: Tarqui Dpto.:

Medidor N°: 1122835 Factor Multiplicador: 1 Constante: 1
 Desde: 27 SEP 12 Hasta: 29 OCT 12 Días: 32
 Factor Potencia (FP): 1 Penalización por bajo FP: Factor Corrección Demanda: 1

OTROS VALORES

RUBRO	SUSTENTO LEGAL	DOLARES
Tasa Alumbrado Público	Ordenanza o Convenio	
Tasa Recolección Basura	Ordenanza Municipal	0.18
Contribución Bomberos	Ley de Defensa contra incendios	1.46
Total Otros Valores (3)		1.64

TOTAL	
Valor Electricidad (1)	12.33
Valores Pendientes de Pago por Servicio Eléctrico (2)	0.87
Otros Valores a Pagar (3)	1.64
TOTAL (1) + (2) + (3)	14.84

Mensajes al consumidor:

EFFECTUE SU PAGO EN EFECTIVO, CHEQUE
 CERTIFICADO O CHEQUE DE GERENCIA
 A NOMBRE DE:
 ELÉCTRICA DE GUAYAQUIL

15,14.

ESTADO DE CUENTA	
DEUDA ANTERIOR	
INTERÉS ACUMULADO	14.84
TOTAL DEL MES	
FACTURA(S) OTROS CONSUMOS Y SERVICIOS	0.00
TOTAL A PAGAR	14.84
SALDO CRÉDITO A FACTURAR	0.00
TOTAL PENDIENTE DE PAGO	14.84